



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00758870- -UNC-ME#FCQ – Designar una codirección de tesis de la Lic. en Biotecnología Romina AIMAR.

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Lucas Sosa por la cual propone la incorporación de una codirección en virtud al Art. 15 del Reglamento de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo Académico de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que la Facultad de Ciencias Químicas es la sede administrativa de la Carrera de Doctorado en Neurociencias;

Que por Res. Nº 585/2010 del HCS, modificada por Res. Nº 860/2011 del HCS se delega en las autoridades de la sede administrativa la potestad de refrendar todas las resoluciones aprobadas por el Consejo Académico de la Carrera;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Refrendar lo dispuesto por el Consejo Académico del Doctorado en Neurociencias y, en consecuencia, designar a la Dra. Anahí Bignante como co-directora de tesis de la Lic. en Biotecnología Romina AIMAR, estudiante de la Carrera de Doctorado en Neurociencias, considerando los motivos expresados en el expediente de referencia.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

